

ANEXO V**(DECLARACIÓN JURADA)**

Don/Doña con C.I.F....., vecino/a
de, con domicilio en Teléfono
....., (O en representación de
con C.I.F. con domicilio en Teléfono
enterado de las limitaciones y obligaciones que rigen el régimen de las viviendas de protección oficial se
COMPROMETEN a dedicar la vivienda para la que licita, en caso de ser adjudicatario, a residencia habitual y permanente
y a ocuparla en un plazo máximo de tres meses desde su entrega.

(fecha y firma)

NOTA ADJUNTA**SUBASTA DE 4 VIVIENDAS DE VPO**

- Plazo de presentación de ofertas hasta el Lunes 03/08/2020 a las 13,00h
- Apertura de Sobres:
 - SOBRE A, en acto no público, el Martes 11/08/2020.
 - SOBRE B, en acto público, el día 24/08/2020:
 - VIVIENDAS VPO a las 12,00h.
- VISITA A LAS VIVIENDAS, para poder visitar las viviendas deberán concertar cita en EMVISMESA, llamando al teléfono 952679480 en horario de 9h a 13h, antes del día 28/07/2020.
- Para cualquier otra información, deberán contactar con Secretaría de EMVISMESA en horario de Oficina